



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

PLAN DE ACTUACIÓN 2014 FUNDACIÓ PARC CIENTÍFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Fundació Parc Científic Universitat de València de la Comunitat Valenciana (en adelante la FPCUV) es una fundación de interés general, sin ánimo de lucro y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana, clasificada como de fomento de la economía.

Creada el 9 de marzo de 2009 por la Universitat de València, con la participación de; Banco Santander, Fundación Bancaja, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia y Confederación Empresarial Valenciana, la FPCUV tiene como objetivo principal el impulso de la investigación, la promoción del desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimientos y la innovación industrial, entre otros.

Su principal cometido es la gestión y gobierno del área empresarial del Parc Científic de la Universitat de València (en adelante PCUV), de acuerdo con las líneas de actuación que marquen, en cada momento, la Universitat de València y el resto de socios que forman parte de su Patronato, siendo, en consecuencia, un instrumento de la institución académica para la mejora de la capacidad científica y de su relación con el mundo empresarial.

Para cumplir con este objetivo, la Universitat de València y la FPCUV están interesadas en establecer y mantener en el tiempo una colaboración en el campo científico y tecnológico de interés común, incluyendo la participación en proyectos conjuntos en cualquier ámbito de actuación. Con este fin, la FPCUV necesita disponer de los medios materiales necesarios y de las instalaciones adecuadas para poder llevar a cabo sus fines sociales. La Universitat de València, comprometida con el proyecto de actuación que propone la FPCUV, otorga una concesión administrativa a favor de la FPCUV.

Los fines principales de la FPCUV son, entre otros,

- a) Promover el desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimiento y la innovación industrial.
- b) Establecer la cooperación entre grupos de investigación de la Universitat de València y empresas, y promover la creación de nuevas empresas innovadoras, creando en su entorno alianzas con otras universidades, con empresas y con entidades oficiales.
- c) La puesta en marcha y gestión de un parque científico que disponga de los espacios e infraestructuras personales y materiales necesarias para el desarrollo de las tareas de investigación básica y aplicada y para el desarrollo de nuevas tecnologías.
- d) La creación de un entorno privilegiado para potenciar las actividades de innovación y de transferencia tecnológica y de conocimiento.
- e) La promoción, en colaboración con otros agentes, de la cultura emprendedora de los colectivos de la Universitat de València dentro del PCUV.
- f) La promoción, junto a otros agentes, de la creación de empresas innovadores de base tecnológica, facilitando su sostenibilidad y competitividad mediante su permanencia en el parque.

g) Estimular la calidad en todos los procesos de gestión y prestación de servicios a los grupos y centros públicos y privados situados en el parque, y velar por la calidad de las actividades de investigación, desarrollo e innovación que se lleven a cabo.

h) Contribuir, mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación, a la mejora de la competitividad de las empresas y al desarrollo de la Comunitat Valenciana.

Estos fines podrán cumplirse, bien directamente por la FPCUV, o en colaboración con otras personas físicas o jurídicas, ejecutándose, con el carácter de prioridad que, en función de la realidad social, acuerde el Patronato.

Las acciones para cumplir con estos objetivos son:

- a) La organización de actividades de cualquier tipo relacionadas con los fines fundacionales.
- b) La adquisición de bienes muebles e inmuebles y de derechos destinados al cumplimiento de las finalidades fundacionales.
- c) La articulación de programas que reciban aportaciones del sector público internacional, comunitario, estatal, autonómico o local, y de los sectores privados, universitarios u organizaciones internacionales.

Estos objetivos han de cumplirse tal y como se establece en los estatutos. Con este fin y como referencia para el desarrollo de las actividades que permitan llevarlo a cabo, se propone un plan de actuación de carácter anual que se detalla en coherencia con el presupuesto económico.

Las actividades desarrolladas por la FPCUV están dirigidas a la sociedad en general y especialmente a las empresas interesadas en la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, así como a emprendedores que deseen poner en marcha nuevos proyectos de carácter tecnológico. Así pues, el número de beneficiarios es indeterminado. Esta actividad está promovida en su totalidad por la FPCUV.

Secretaria del Patronato de la FPCUV
María José Afón Roig
María J. Afón

Presidente del Patronato de la FPCUV
Esteban Morcillo Sánchez

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A) Identificación.

Denominación de la actividad	El uso y gestión de los espacios de los 3 edificios (SC, BIOTEC y CUE) del Parc Científic de la Universitat de València donde se sitúan las diferentes entidades y empresas para desarrollar su actividad de I+D+i.
Tipo de actividad	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Servicios de investigación, biotecnología, TIC, energía y medio ambiente y otros.
Lugar de desarrollo de la actividad	Paterna (València)

Descripción detallada de la actividad prevista.

La FPCUV es la entidad gestora del área empresarial (edificios 1 SC, 2 BIOTEC y 3 CUE) del PCUV, que proporciona espacios y servicios, tanto a empresas derivadas de la investigación universitaria como a empresas externas de base científico-técnica que quieran situarse en el entorno de la Universitat de València. El alojamiento de empresas en el PCUV permite, entre otros, la ubicación de unidades de investigación de empresas, la participación de personal investigador de empresas en grupos de investigación mixtos, la realización en el PCUV de proyectos de I+D+i bajo demanda, la utilización de los servicios e infraestructuras comunes para la realización de medidas, estudios, pruebas, ensayos o análisis, acciones de difusión y cualquier forma de transferencia de conocimientos, tecnologías o procesos.

B) Recursos humanos de la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	previsto	Previsto
Personal asalariado(*)	9	15.045
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

(*) Personal asalariado: 8 personas a jornada completa y 1 persona a media jornada.

C) **Beneficiarios o usuarios de la actividad.** El número de beneficiarios es indeterminado, no obstante, el número promedio mensual aproximado de empresas alojadas previsto para el 2014 es de 80, con un total aproximado de 425 trabajadores de promedio mensual.

Tipo	Número
	Previsto
Trabajadores (Personas físicas)	425
Empresas (Personas jurídicas)	80

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Nivel de Ocupación del PCUV	%	>=85 %O.
Número de Empresas alojadas en el PCUV	Número	>=80 E.
Número de Trabajadores de las empresas alojadas	Número	>=425 T.

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A UTILIZAR POR LA FUNDACIÓN (euros)

Gastos/Inversiones	Actividad	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias				
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	358.637	358.637		358.637
Otros gastos de explotación	683.545	683.545		683.545
Amortización del inmovilizado	195.568	195.568		195.568
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	1.237.750	1.237.750		1.237.750
Adquisición de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	27.640	27.640		27.640
Adquisición de Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal inversiones	27.640	27.640		27.640
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.265.390	1.265.390		1.265.390

Secretaría del Patronato de la FPCUV

María José Añón Roig

Quia V. A.

Presidente del Patronato de la FPCUV

Esteban Mercillo Sánchez

Gastos de personal.

Corresponden al coste de personal de 8 personas a jornada completa y 1 persona a media jornada que integran la plantilla de gestión de la FPCUV para poder realizar las actividades programadas para 2014.

El importe presupuestado por este concepto es de **358.637 euros**.

Otros gastos de explotación.

Corresponden al importe presupuestado para sufragar los gastos correspondientes a los servicios generales (limpieza, mantenimiento, seguridad, vigilancia, control de accesos y jardinería, entre otros), al suministro de energía eléctrica, agua y gas así como otros gastos derivados de la actividad, como; desplazamientos, servicios profesionales independientes, asesoramiento externo, publicidad, gestión administrativa, etc.

El importe presupuestado por este concepto es de **683.545 euros**.

Amortización del Inmovilizado.

Corresponde a las amortizaciones de la concesión administrativa (inmovilizado intangible) y del inmovilizado material de la FPCUV.

El importe presupuestado por este concepto es de **195.568 euros**.

Adquisición de Inmovilizado (exceptuando Bienes del Patrimonio Histórico).

Corresponde a la previsión de adquisición de inmovilizado material.

El importe presupuestado por este concepto es de **27.640 euros**.

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN (euros)

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	7.143
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.024.683
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	203.564
Aportaciones privadas	30.000
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.265.390

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.

Se prevé obtener ingresos financieros por valor aproximado de **7.143 euros** en el 2014.

Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias.

Este apartado integra los ingresos que se obtengan por la actividad gestionada por la FPCUV en cuanto al uso de los espacios de los edificios donde se sitúan las diferentes empresas, por su permanencia en las instalaciones del PCUV. Además incluye ingresos que se obtengan por la utilización de los espacios comunes del PCUV. También se prevé que se obtengan otros ingresos por diferentes conceptos como la participación en proyectos internacionales, como entidad colaboradora de ayudas o prestaciones de servicios.

Se estiman unos ingresos anuales totales de **1.024.683 euros**.

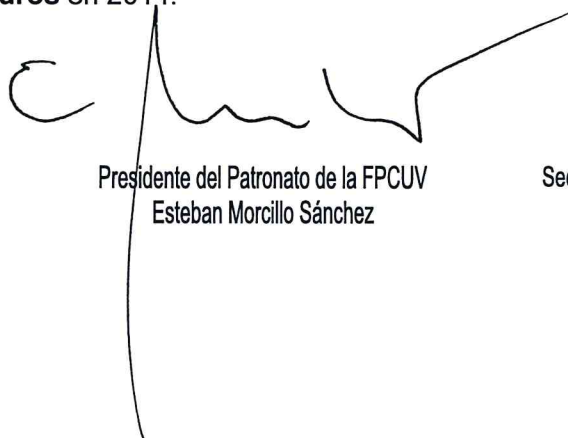
Subvenciones del sector público.

La FPCUV registra una subvención anual de **176.064 euros** por una parte del valor correspondiente a la concesión administrativa que le otorga la Universitat de València. Además, por otras subvenciones públicas se estiman unos ingresos de **27.500 euros** para este ejercicio.

Se estiman unos ingresos anuales totales en 2014 de **203.564 euros**.

Aportaciones privadas.

Se prevé obtener ingresos procedentes de uno de los patronos fundadores como aportación anual consecuencia de un convenio de colaboración, por el que la FPCUV tendrá que recibir **30.000 euros** en 2014.



Presidente del Patronato de la FPCUV
Esteban Morcillo Sánchez



Secretaria del Patronato de la FPCUV
María José Añón Roig